

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**2ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 07 DE FEBRERO DEL 2023
CITACIÓN N°05/2023**

1. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Segunda (2ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2023.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°05/2023, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°05/2023

2ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 2ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2023, a realizarse el día martes 07 de febrero de 2023, a partir de las 13:00 horas, vía zoom.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

2ª Sesión Extraordinaria año 2023

1. Aprobación Convalidación Contrato de Arriendo Anexo Básica Colegio Simón Bolívar (DPTO. EDUCACIÓN)
2. Aprobación Convenio "Adquisición de Equipamiento Educacional para Colegio Simón Bolívar Anexo Básica A.H., Código BIP 40048597-0 (DPTO. EDUCACIÓN)
3. Aprobación Contratación Directa para el Equipamiento Educacional para el Colegio Simón Bolívar Anexo Básica (DPTO. EDUCACIÓN)
4. Aprobación Subvención Municipal por \$70.000.000 (DPTO. EDUCACIÓN)

1. Aprobación Convalidación Contrato de Arriendo Anexo Básica Colegio Simón Bolívar (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°034/2023: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la convalidación del Contrato de Arriendo de Lucia Cáceres Núñez, Sociedad Inmobiliaria Comercial e Inversiones Belén Tres Limitada y Sociedad Inmobiliaria Comercial e Inversiones Belén Limitada a la Municipalidad de Alto Hospicio, esto para el Anexo Básica del Colegio Simón Bolívar.*

2. Aprobación Convenio "Adquisición de Equipamiento Educacional para Colegio Simón Bolívar Anexo Básica A.H., Código BIP 40048597-0 (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°035/2023: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio Mandato Completo e Irrevocable suscrito entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio.*

3. Aprobación Contratación Directa para el Equipamiento Educacional para el Colegio Simón Bolívar Anexo Básica (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°036/2023: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Contratación Directa para la adquisición de mobiliario educacional para el Anexo Básica del Colegio Simón Bolívar, con el proveedor MELMAN SPA.

4. Aprobación Subvención Municipal por \$70.000.000 (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°037/2023: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$70.000.000.- (Setenta millones de pesos), a título de subvención, para el Sector de Educación Municipal, de acuerdo a la falta de recursos propios para hacer frente al proyecto de nueva apertura y aumento de matrícula Anexo Simón Bolívar enseñanza básica.

5. Aprobación entrega de materiales e insumos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio concurra en ayuda de las personas afectadas por los incendios forestales en la emergencia del sur de Chile.

ACUERDO N°038/2023: Con la ausencia en sala de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó incorporar a la tabla de la 2ª Sesión Extraordinaria 2023, el punto relativo a la aprobación entrega de materiales e insumos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio concurra en ayuda de las personas afectadas por los incendios forestales en la emergencia del sur de Chile.

ACUERDO N°039/2023: Con la ausencia en sala de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la entrega de materiales e insumos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio concurra en ayuda de las personas afectadas por los incendios forestales en la emergencia del sur de Chile.

Con lo actuado y registrándose las 13:50 horas del día 07 de febrero del 2023, se pone término a la Segunda (2ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal